Bogotá, D.C., 17 de Noviembre de 2017.

Señores ICFES

Radicación de cuenta de cobro contrato

En atención a la comunicación intern 20162300008863, relacionada con la ra de los siguientes soportes, correspondie Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No 20172001281462 Fecha Radicado 2017-11-21 16 37 27 Anexos 6 FOLIOS

Destino SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE

Fecha Radicado 2017-11-21 16 38 26 Anexos: 6 FOLIOS

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro o factura según aplique
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Mareo Tulio Guzman Martinez

C.C. 72.278.833 de Barranquilla



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

17/11/2017

Contrato No:	166	Fecha de contrato:	01/02/2017		Nombre d Contratista	Ma	Marco Tulio Guzman Martinez			
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)		SI NO X NIT / C.C contratista:			72.278.833			
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		11		Periodo a pagar:	DE:	01/11/2017	A	30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Informe de gestión contractual Mes de Noviembre de 2017

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
Sistema Misi	onal	7.426.000
	Total (using a Pagar)	7.426.000
		Nombre Centro de Costo* Sistema Misional Pesos colombianos Total (valor a Pagar)

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
FIRMA:	A And S
CARGO:	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES



Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 166, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MARCO T	ULIO GUZ	MAN MARTINEZ	5 11 1 2 2	C.C. / C.E. No.:	72278833		
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/11/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.:	11	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	166	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "Prestación d	le servio relacion	ios profesionales c	omo desarrollado	ieto del contrato se estable or del equipo de desarrol oyecto PRISMA (Proceso	lo de software de
cláusula Séptima del c	ontrato, d HENTA TA Y S ESOS	el valor del mismo fu Y SEIS MILLO EIS MILL SEISCIEM (\$86.636.666) MCTE	PESOS (\$7		
SALDO DEL CONTRA DOCE MILLONES TRI SEISCIENTOS SESEN M/CTE.	CIENTO		5 MIL Décima de 5.666) partir del perfecciona	E EJECUCIÓN: De acue el contrato, el plazo del mi cumplimiento de los amiento y ejecución del co mbre de 2017.	ismo se contará a s requisitos de
DESARROLLO DEL CONTRATO:	• El	01 de Febrero de 20	017 se suscribió el 2017 se firmó el a No. 198.	contrato de la siguiente ma contrato entre las partes co acta de inicio del contrato, ntrato.	ontratantes.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago



Código: G3-FT004

Versión: 1

se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así: a) Un pago de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.950.666) incluido IVA, previa entrega de los desarrollos en los ambientes de pruebas, producción y generación de informe para el módulo de instrumentos de evaluación según planeación del proyecto PRISMA, soportado en un informe en el cual se refleje el plan realizado y los resultados obtenidos de las actividades ejecutadas ; y b) Once (11) pagos por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$7.426.000) IVA incluido. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por la contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de la contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	20/02/2017	Entregable de entrega de los desarrollos en los ambientes de pruebas, producción y generación de informe para el módulo de instrumentos de evaluación según planeación del proyecto PRISMA, según el contrato de prestación de servicios No. 166 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 1.	\$4.950.666
2	20/02/2017	Cumplimiento de los objetivos del mes de Febrero, según el contrato de prestación de servicios No. 166 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 2.	\$7.426.000
3	14/03/2017	Cumplimiento de los objetivos del mes de Marzo, según el contrato de prestación de servicios No. 166 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 3	\$7.426.000
4	21/04/2 <mark>0</mark> 17	Cumplimiento de los objetivos del mes de Abril, según el contrato de prestación de servicios No. 166 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 4	\$7.426.000



Código: G3-FT004

Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		290		3	4	3	U	1	U	3	10	Х	12
12	EFFOTÚA A LA	1	2	1	4	5	6	7	8	9	10	11	12
11	17/11/2017	Novier servici	imiento nbre, s os No. Pago N	según 166	el co	ntrato	de	presta	ción (\$7.4	26.0	00
10	15/10/2017	Octubi servici 2017,	imiento re, seg os No. Pago N	gún e 166 Io 10	el con - 201	trato 7 del	de p 01 d	e Feb	rero d		\$7.4	26.0	00
9	15/09/2017	Septie servici 2017,	imiento mbre, os No. Pago N	segúr 166 Io 9	el co - 201	ontrato 7 del	de 01 d	presta e Feb	ción o rero o	de	\$7.4	26.0	00
8	17/08/2017	según	umplimiento de los objetivos del mes de Agosto, gún el contrato de prestación de servicios No. 66 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 8							\$7.4	26.0	00	
7	21/07/2017	según 166 - 2	implimiento de los objetivos del mes de Julio, gún el contrato de prestación de servicios No. 6 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 7							\$7.4	26.0	00	
6	20/06/2017	según	umplimiento de los objetivos del mes de Junio, gún el contrato de prestación de servicios No. 6 - 2017 del 01 de Febrero de 2017, Pago No 6								26.0	00	
5	18/05/2017		el con 2017 de	trato el 01 d	de pre	stació rero d	n de e 201	servic 7, Pag	o No	o. 5	\$7.42	26.0	00

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Resolución de issues del módulo de instrumentos – Construcción y diagramación	100%
2	Despliegues del módulo de instrumentos en pruebas de la compilación 397 - 419 de jenkins	100%
3	Despliegue del módulo de gestión en producción de la compilación 25-36	100%
4	Despliegue del módulo de instrumentos en producción de la compilación 70 – 82	100%
5	Se realiza entrega del sprint 10 release 3	100%
6		100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Resolución de issues del módulo de instrumentos – Construcción y diagramación
2	Despliegues del módulo de instrumentos en pruebas de la compilación 397 - 419 de jenkins
3	Despliegue del módulo de gestión en producción de la compilación 25 - 36
4	Despliegue del módulo de instrumentos en producción de la compilación 70 – 82
5	Se realiza entrega del sprint 10 release 3
6	- Herry leb assumption of the property of the second

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Oscar Yovany Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Yovany Baquero Moreno en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 17 de Noviembre de 2017

Revisó

Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

MARCO TULIO GUZMAN MARTINEZ C.C. No. 72.278.833

Régimen Simplificado

LA SUMA DE: \$ 7.426.000 pesos.

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Cumplimiento de los objetivos del mes de Noviembre de 2017 según el contrato de prestación de servicios No. 166 - 2017 del 1 de Febrero de 2017, Pago No 11.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta No. 926-251420-00 Ahorros

Banco Bancolombia

Nombre Marco Tulio Guzmán Martínez

Cédula 72.278.833 Valor: \$7.426.000

MARCO TULIO GUZMÁN MARTÍNEZ

C.C No. 72.278.833 Barranquilla

Bogotá, D. C Noviembre 17 de 2017

Bogotá D.C., 17 de Noviembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

MARCO TULIO GUZMAN MARTINEZ

C.C. 72278833 de Barranquilla

Último ingreso exitoso: 2017-11-16 / 01:55:12 PM | Último ingreso fallido: 2016-05-02 / 08:12:38 PM

Empleados

Periodo Pensión: Noviembre 2017. Periodo Salud: Noviembre 2017.

Noviembre 17 de 2017 / 8:49 AM

Inicio > Planillas > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:

MARCO TULIO GUZMAN MARTINEZ

72278833

Tipo planilla:

Periodo liquidación Pensiones

Noviembre 2017

Sucursal o Dependencia:

PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud:

Noviembre 2017

Número de radicación:

23610034

Total a pagar:

\$897,300

Fecha de vencimiento:

09/11/2017

Total de empleados:

Fecha de pago:

16/11/2017

Número de administradoras:

Detalles del pago

Razón social recaudo:

Compensar Ol

Nit recaudo:

9998600669427

Descripción:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Medio de pago:

Pago Electronico por

Banco:

BANCOLOMBIA

Número de aprobación:

294848151

Estado de la transacción:

Transacción aprobada

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$15,700
231001	800227940	Colfondos	1		\$0.00	\$508,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		\$0.00	\$373,500
ALCOHOLD SERVICE	The second of th					\$897,300

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

Le informamos que el pago de la planilla No. 23610034, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF